

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INPACKING ECUADOR INPACKINGEC CIA. LTDA.**

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 25 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de Abril del 2017, a las 15h00, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios, según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los socios de la compañía INPACKING ECUADOR INPACKINGEC CIA. LTDA., esto es, el Sr. Neira Vega Ridway Ismael, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: INPACKING ECUADOR INPACKINGEC CIA. LTDA

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la parroquia de Alangasi Cantón Quito, en sus oficinas ubicadas en la calle Rio Pastaza S4-444 y Rio Santiago. La Junta se inicia en fecha abril 25 del 2017, desde las 15 horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el Sr. Arias Larenas Eduardo Antonio, en su calidad de Presidente y Secretario ad hoc, de la Compañía,

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
ARIAS LARENAS EDUARDO ANTONIO	12.00	3.00%
NEIRA VEGA RIDWAY ISMAEL	388.00	97.00%
TOTAL	US\$ 400,00	100,00%

5.- CONVOCATORIA PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS:

El Sr. Arias Larenas Eduardo Antonio expresa que se ha convocado mediante comunicación de 14 de Abril de 2017, debidamente notificada a los socios de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria de la INPACKING ECUADOR INPACKINGEC CIA. LTDA para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el patrimonio del año 2016.

5.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

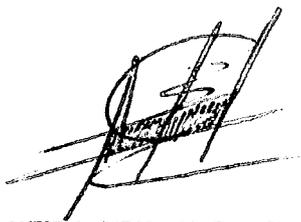
1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2016.

Toma la palabra el Gerente de la compañía el Sr. Neira Vega Ridway Ismael, quien manifiesta que conforme en el Estado de Resultado Integral y los Informes que ella presentó, la compañía refleja una utilidad antes de impuesto a la renta y el 15% de Participación de trabajadores de US\$ 8,223.67. (OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE Y TRES CON 67/100 CENTAVOS DE DÓLARES AMERICANOS). La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de ocho días a disposición de los socios, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

La Junta en conocimiento de las propuestas realizadas por la Gerencia, aprueba y resuelve por unanimidad que la pérdida generada durante el ejercicio económico del año 2016 esto es US\$ 5452.29 pase a formar parte de las pérdidas acumuladas. Estos valores deberán ser registrados oportunamente en el balance general del año 2017.

6.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, el Presidente concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General De Socios, la misma que es aprobada por el 100% de la participación social, correspondiente al total del capital social pagado de la compañía, a las 18h00.



**NEIRA RIDWAY ISMAEL
GERENTE GENERAL-SOCIO**



**ARIAS EDUARDO ANTONIO
PRESIDENTE- SECRETARIO-AD HOC-SOCIO**